



Gobierno de
México

Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Boletín de Alerta Fitosanitaria
del SENASICA para
Chapulín
en el estado de
Yucatán



Para plagas de importancia económica
presentes en apoyo a la producción de
maíz, frijol, trigo y arroz



Colaboración Técnico-Científica:

Dirección en Jefe
Dirección General de Sanidad Vegetal
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias
del Campo Experimental Bajío
Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Yucatán

06
Julio





Chapulín en Yucatán

Vigente del 21 al 27 de julio de 2025

Derivado de la información recabada a través de los censos realizados en campo y el pronóstico meteorológico a 7 días, la **AF-SENASICA** correspondiente a **Chapulín en Yucatán**, notifica a los municipios con nivel de riesgo con el objeto de prevenir que la plaga se establezca en el cultivo.

1. Condiciones meteorológicas favorables para el desarrollo de la plaga

De acuerdo con la información **meteorológica pronosticada** en el estado se identifica que **existirán condiciones favorables** para el desarrollo de la plaga.



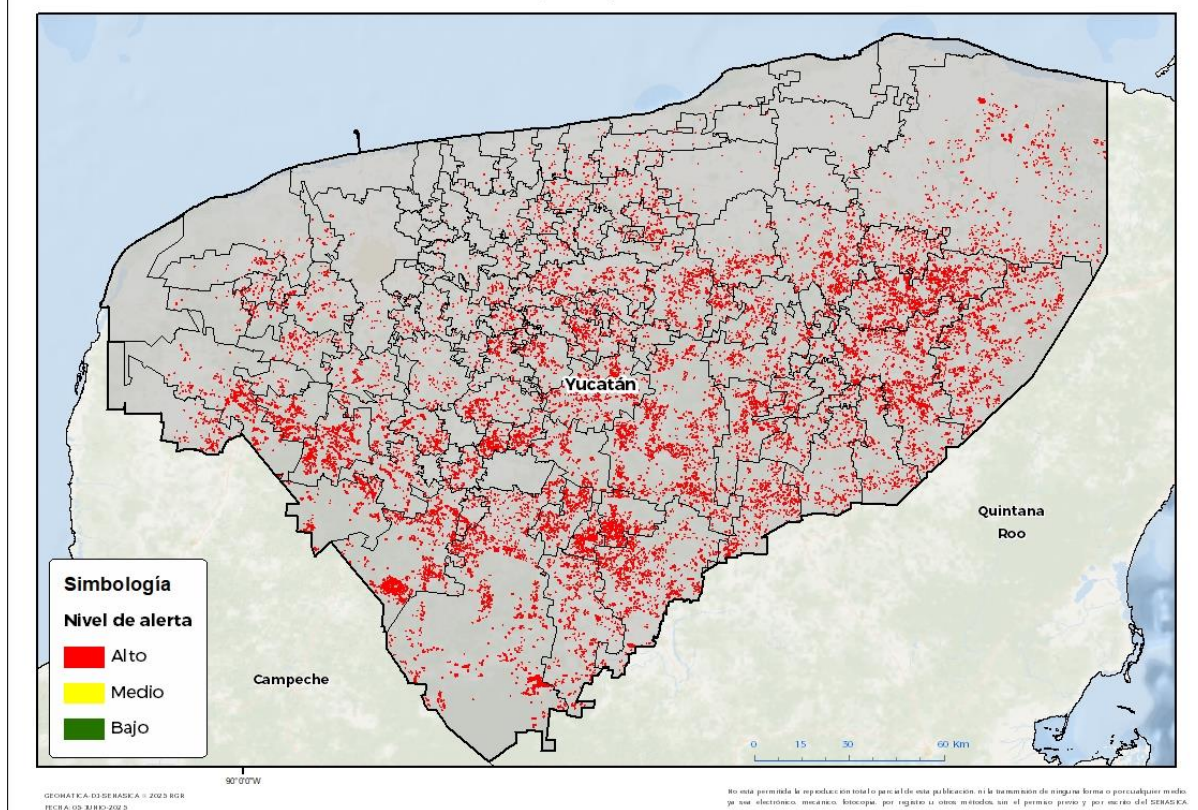
2. Análisis de probabilidad de riesgo



Se determina que la plaga puede comenzar su desarrollo debido a que hay:

- **97 municipios en riesgo alto.**
- Etapa fenológica susceptible del maíz y hospedantes alternos (Anexo 1).

Nivel de alerta por Chapulín en Yucatán



3. Sensibilización referenciado a estrategias operativas e impacto económico

Impacto económico en las hectáreas con mayor riesgo



97 municipios en riesgo alto
51,919 ha



330
Millones de pesos

Acompañamiento técnico al sector

Se considera oportuno

Notificar al productor para que puedan implementar **acciones preventivas (capacitación y acompañamiento técnico) en los municipios identificados.**

Fortalecer las actividades de exploración en las unidades de producción.

Intensificar los sistemas de monitoreo en los Puntos de Seguimiento Fitosanitario.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del estado (Fuente: SIAP, 2023).

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

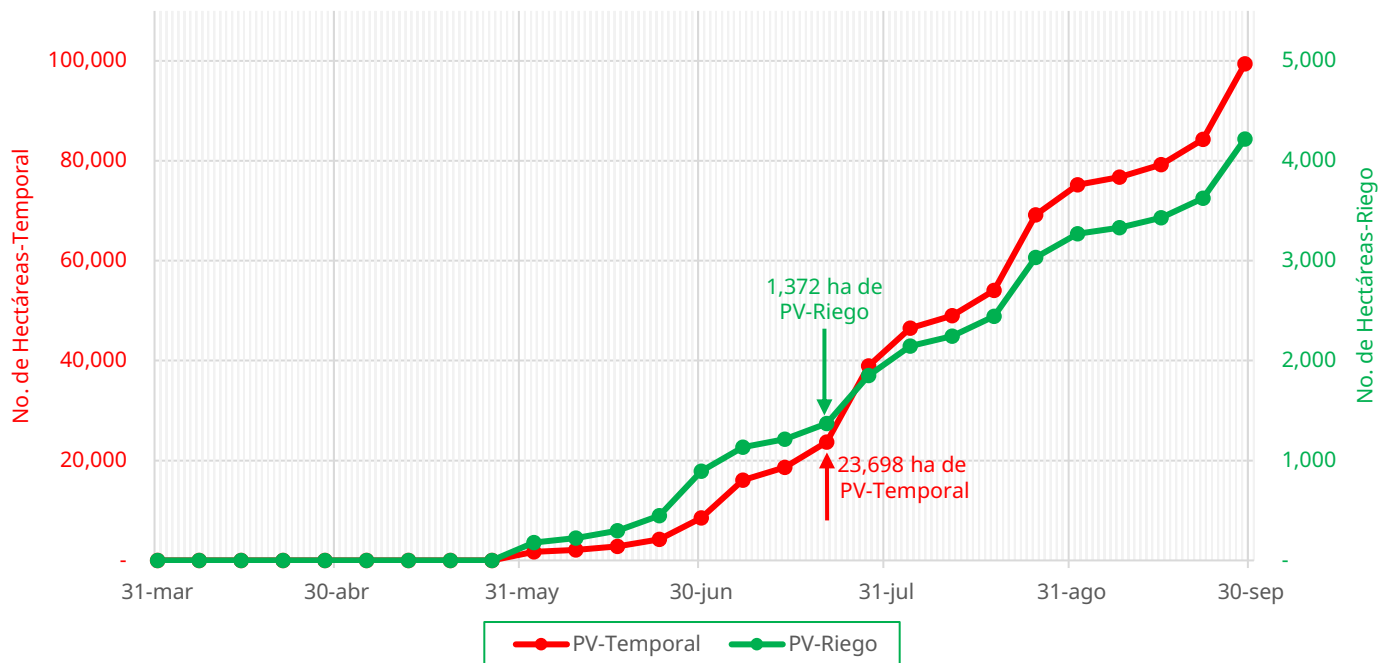
Teléfono gratuito: 800 987 987 9

Chapulín en Yucatán

Vigente del 21 al 27 de julio de 2025

4. Avance de siembra

Avance de siembra de maíz en el estado de Yucatán al 21 de julio de 2025
Ciclo PV



De acuerdo con los registros del SIAP, se estima el siguiente avance de siembra:

- 1,372 ha bajo condiciones de **riego**
- 23,698 ha bajo condiciones de **temporal**

5. Recomendaciones AF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables meteorológicas, etapa fenológica susceptible del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y acciones operativas implementadas, se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario lo siguiente:

- 01 El acompañamiento técnico de los municipios señalados con riesgo alto, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible de la plaga.**
- 02 Establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados **a fin de brindar de manera oportuna información al sector agrícola como base para el manejo preventivo.**
- 03 Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente.**
- 04 En caso de encontrar la plaga, **prestar especial atención en el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el principio del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional.**

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

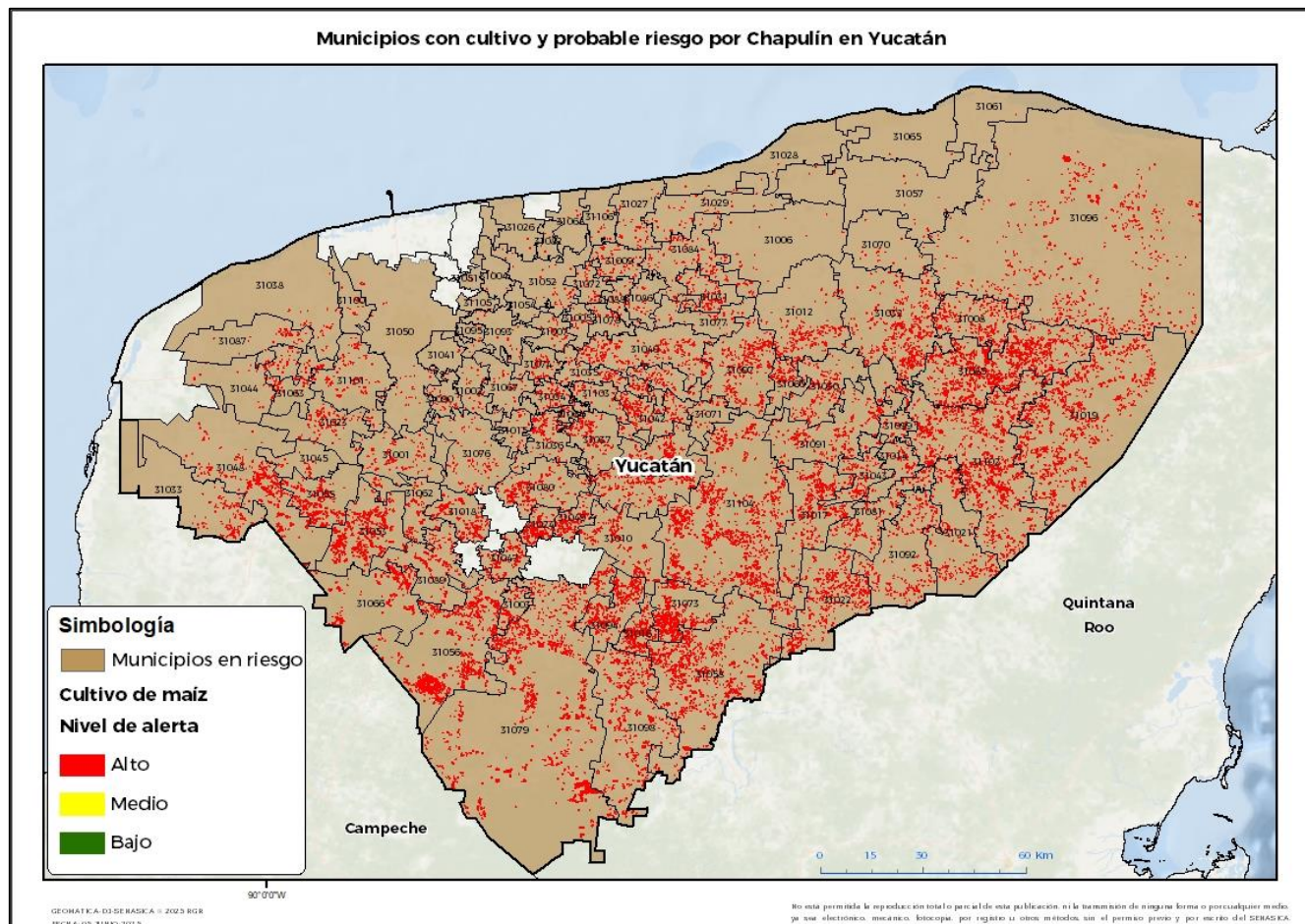
Teléfono gratuito: 800 987 987 9



Chapulín en Yucatán

Vigente del 21 al 27 de julio de 2025

Anexo 1.- Se han identificado 97 municipios con **riesgo alto**, y presencia del cultivo para el desarrollo de Chapulín, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.



Municipios con estrategia operativa 2025			
Municipios	Clave	Superficie (ha)	Localidades
Tekax	31079	4,421	
Yaxcabá	31104	2,756	
Chemax	31019	2,422	
Tizimín	31096	2,117	Santa Rosa Y Anexas
Oxkutzcab	31056	2,100	Emiliano Zapata-Yaaxhom-Tabi
Peto	31058	1,894	
Muna	31053	1,631	Muna
Tzucacab	31098	1,324	
Opichén	31055	1,011	Opichén
Santa Elena	31066	777	
Total general		20,451	



Chapulín en Yucatán

Vigente del 21 al 27 de julio de 2025

Anexo 1.- Se han identificado 97 municipios con riesgo alto, y presencia del cultivo para el desarrollo de Chapulín, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en riesgo.

Municipios con nivel de riesgo alto		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Temozón	31085	3,287
Valladolid	31102	2,929
Sotuta	31069	1,417
Espita	31032	1,255
Chankom	31017	1,178
Chikindzonot	31022	1,155
Maxcanú	31048	1,101
Izamal	31040	1,000
Tunkás	31097	948
Tahdziú	31073	812
Chichimilá	31021	797
Calotmul	31008	793
Tixcacalcupul	31092	701
Tinum	31091	646
Chacsinkín	31016	623
Tixméhuac	31094	614
Tekit	31080	576
Cenotillo	31012	569
Chapab	31018	534
Kantunil	31042	501
Ticul	31089	487
Tekom	31081	475
Cantamayec	31010	448
Chumayel	31024	445
Dzitás	31030	398
Temax	31084	365
Kaua	31043	339
Huhí	31037	334
Mayapán	31049	310
Abalá	31001	302
Maní	31047	296
Uayma	31099	293
Dzoncauich	31031	285
Sudzal	31071	285
Sacalum	31062	269
Chocholá	31023	247
Homún	31036	234
Kinchil	31044	231
Cuncunul	31014	230
Tecoh	31076	228
Umán	31101	218
Akil	31003	201
Quintana Roo	31060	194
Samahil	31063	188
Cansahcab	31009	185
Halachó	31033	185

Municipios con nivel de riesgo alto		
Municipios	Clave	Superficie (ha)
Tahmek	31074	171
Hocabá	31034	157
Hoctún	31035	154
Tetiz	31087	150
Tekal de Venegas	31077	140
Dzilam González	31029	131
Xocchel	31103	129
Teya	31088	109
Motul	31052	82
Suma	31072	81
Mérida	31050	75
Seyé	31067	74
Kopomá	31045	70
Dzidzantún	31027	70
Tepakán	31086	66
Cacalchén	31007	63
Hunucmá	31038	60
Tekantó	31078	59
Acanceh	31002	55
Cuzamá	31015	52
Sucilá	31070	47
Sanahcat	31064	45
Panabá	31057	44
Buctzotz	31006	40
Timucuy	31090	40
Tixkokob	31093	33
Bokobá	31005	30
Ucú	31100	30
Yobaín	31106	23
Dzilam de Bravo	31028	13
Telchac Pueblo	31082	10
Kanasín	31041	10
Tixpéhual	31095	10
Sinanché	31068	8
San Felipe	31065	8
Dzemul	31026	5
Baca	31004	5
Yaxkukul	31105	5
Río Lagartos	31061	5
Muxupip	31054	3
Mocochá	31051	2
Total general		31,468

Contacto

Correo: alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx

Teléfono gratuito: 800 987 987 9